



vitacura

EL MEJOR LUGAR PARA VIVIR
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
SUB-DIRECCIÓN DE RENTAS
DEPTO. PATENTES COMERCIALES

VITACURA, 21 ABR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El Certificado de Recepción Final N°145 emitido por la Dirección de Obras Municipales de fecha 19.08.2021, mediante el cual regulariza su condición de patente provisoria.
2. Resolución N° 1250 de fecha 10.08.2020 de otorgamiento de patente provisoria rol 6-8600.
3. Lo dispuesto en los Art. N°s. 56 y 63 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; y, en uso de las facultades que nos confiere el Decreto Sección 1era. N°13/1200 de fecha 23 de agosto de 2021, se dicta lo siguiente:

DEFINITIVA

RESOLUCIÓN N° 793

1. **AUTORÍZASE** el funcionamiento al contribuyente que más adelante se señala, en conformidad a los preceptos contenidos en el Decreto Ley N°3063/79 de Rentas Municipales.

Incorpórese en el Rol de Patentes Comerciales, bajo el número de rol **2-29113**

RUT : 77155247-1
RAZÓN SOCIAL : INVERSIONES MARDABEL INTERNACIONAL SPA
DIRECCIÓN : Francisco de Aguirre 3720 OF 61
GIRO : OFICINA ADMINISTRATIVA, FONDO Y SOCIEDADES DE INVERSION

2. **ELIMÍNESE** del registro del sistema de patentes, rol 6-8600.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR "ORDEN DE LA ALCALDESA"



SUBDIRECTOR DE RENTAS



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MMS/efr

Distribución:

1. Contribuyente
2. Carpeta rol **2-29113**
3. Nombre de fantasía: NO TIENE

Municipalidad
Av. Bicentenario 3800
Vitacura, Santiago Chile
CP. 7630670
T. 222 402 200
www.vitacura.cl